

COMUNICADO DE PRENSA

8 de mayo de 2020

Intervención en la Junta General de Accionistas 2020 de Repsol

ALIANZA MAR BLAVA, ECOFI INVESTISSEMENTS Y FUNDACIÓN FINANZAS ÉTICAS PIDEN A REPSOL Y A SU ACCIONARIADO QUE ABANDONEN LA EXPLOTACIÓN DE CRUDO EN EL MAR FRENTE AL DELTA DEL EBRO

Denuncian que la compañía, a pesar de su historial de accidentes y vertidos de crudo al mar, está pidiendo renovar sus concesiones, lo que está ocurriendo sin evaluación de impacto ambiental

En ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas 2020 de Repsol, Alianza Mar Blava junto a la Fundación Finanzas Éticas, y Ecofi Investissements, miembros de la red Shareholders for Change, han presentado una serie de [preguntas a la Junta Directiva](#) para pedir a la compañía que abandone el plan de alargar la vida de sus instalaciones para la extracción de petróleo en el mar frente al delta del Ebro. Las tres organizaciones han así mismo informado al accionariado de Repsol sobre los riesgos ambientales y financieros a los que la compañía les expone al seguir apostando por seguir con las actividades ligadas a la exploración y explotación de hidrocarburos, especialmente en el mar.

Las organizaciones han planteado sus demandas por escrito, en lugar de intervenir oralmente durante la Junta de Accionistas debido a los protocolos de la compañía ante el estado de alarma por la Covid-19. Para poder comunicar de forma directa sus demandas tanto al accionariado crítico de Repsol como a un público más amplio, las tres organizaciones han realizado una intervención oral virtual de libre acceso al mismo tiempo que se desarrollaba la Junta.

Repsol, a lo largo del desarrollo de la Junta de Accionistas, ha hecho alusión a todas las preguntas realizadas por su accionariado remitidas por escrito esta mañana, y han contestado que las responderán también por escrito en el plazo de una semana.

Repsol es la única empresa que extrae petróleo del subsuelo marino en el estado español. Ahora está pidiendo la renovación de sus licencias que tienen caducidad inmediata o en los próximos años. El Gobierno **ya ha concedido** una (Casablanca) y está estudiando otra (Montanazo-D) sin someterlas a evaluación de impacto ambiental, a pesar de lo establecido por la directiva Hábitat teniendo en cuenta su ubicación en un entorno clave para la alimentación de especies en peligro como la Pardela balear o para la migración de los cetáceos.

Tanto la concesión de la plataforma Casablanca como uno de varios de sus pozos (Montanazo-D), están ubicadas a pocas millas de la Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo del Corredor de Migración de Cetáceos (en la que está prohibida toda actividad ligada a exploración y explotación de hidrocarburos) y se encuentran en una Zona de Especial Interés para las Aves que incluye el Parque Natural del Delta del Ebro (reserva además de la biosfera por la UNESCO desde 2013) y las Islas Columbretes.

Por esta razón Alianza Mar Blava ha **denunciado ante el Tribunal Supremo** la renovación de la concesión a la plataforma Casablanca concedida en 2018 y pide su revocación por incumplimiento de la Directiva Europea de Evaluación de Impacto Ambiental.

En enero de este año 2020, caducó también la concesión del pozo submarino de extracción de crudo denominado Montanazo-D, adyacente a Casablanca. No se ha realizado ninguna consulta pública al respecto.

Las tres organizaciones recuerdan que la producción del conjunto de pozos de Repsol en la zona no aporta una cantidad de crudo esencial para el abastecimiento de la demanda nacional de petróleo, siendo su contribución el 0.07% de la demanda nacional. Por lo que la actividad extractiva de Repsol frente al delta del Ebro, además de peligrosa para el medio ambiente, resulta innecesaria.

Repsol ha entrado en pérdidas de 487 millones de euros por la crisis del crudo inducida por la Covid-19. Son precisamente sus inversiones en energías renovables y en diversificación las que están permitiendo a la compañía atenuar la caída. No parece, por lo tanto razonable que la Repsol presente un plan de retrasar las inversiones en renovables originalmente planteadas en su Plan 2020-2025 y, al contrario, prolongar sus actividades de extracción. Más aún, cuando éstas se realizan en entornos muy sensibles.

Fundación Finanzas Éticas, Ecofi investissements y Alianza Mar Blava defienden la protección del mar contra los daños de la exploración y explotación de hidrocarburos, así como la necesidad de que el accionariado esté informado sobre las actividades e impactos de las empresas sobre la sociedad y el medio ambiente.

Vídeos Intervención y Texto intervención:

1. [Texto de la intervención escrita en la Junta de Accionistas de Repsol, breve Vídeo de un minuto sobre las razones de la intervención en la Junta de Accionistas y Vídeo de la intervención completa](#)